

47728

MODELO DE UTILIDAD  
=====

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

s o b r e :

"UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS "

-----  
Solicitante: DON JOSÉ RODRIGUEZ LORENZO, domiciliado en  
RIBADELOURO-TUY (PONTEVEDRA).  
-----

28 ABR



MODELO DE UTILIDAD  
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA  
s o b r e:

" UN CONJUNTO DE REPUEZO PARA SOMMIERS "

-----

Solicitante: DON JOSE RODRIGUEZ LORENZO, domiciliado en  
RIBADELOURO-TUY (PONTEVEDRA).

-----

5 Las continuas novedades introducidas en la industria del  
mueble -sobre todo en lo que se refiere a las mejoras de su  
confort- han deparado a esta faceta comercial una era de au-  
tentica superación, lograndose en el presente, mediante la  
adopción de los nuevos sistemas, un alto jalón técnico para  
tan destacado sector mercantil. Por ello, la preocupacion de  
los industriales por conseguir nuevos y originales efectos,  
que se traduzcan en una mayor comodidad y economia para el  
usuario, viene encauzada primordialmente en el sentido de  
10 dotar a sus creaciones de un amplio estilo, en el que el  
confort y la sencillez adquieren las mismas proporciones.

15 Estos empeños de los fabricantes de mueble en pro de la  
comodidad y la economia adquieren su maxima expresion en la  
fabricación de sommiers toda vez que se trata de un elemen-  
to necesario para todas las clases sociales, y a las que se

28 ABR. 1955



- 2 -

debe servir en todos los casos observando la doble perspectiva de las referidas condiciones de bajo coste de producción y confort capaz de asegurar un total descanso.

20 El sommier que hoy día se destaca en el mercado puede definirse escuetamente como una amplia tela metálica que forma la superficie del lecho, sostenida por un amplio marco metálico.

25 Para lograr una tirantez cuya tensión quede repartida por igual en todos los puntos de la superficie de la tela metálica -evitándose de este modo, la originación de bolsas, deformaciones, etc. como consecuencia de la colocación del cuerpo sobre el sommier- suelen proveerse estos somniers de varios y distintos elementos de sujeción, principalmente tirantes enlazados entre sí por diversos métodos, y que 30 ejercen una labor de sujeción de la tela metálica desde su parte inferior.

La presente invención, para la cual, de acuerdo con las leyes vigentes Españolas sobre Propiedad Industrial, desea el recurrente obtener protección especial bajo la modalidad de Modelo de Utilidad se refiere a una eficaz novedad 35 introducida en el campo de estos refuerzos metálicos para somniers, y que consiste esencialmente en lo siguiente:

40 El refuerzo de la tela metálica del sommier que describimos está constituido por un juego de tirantes de fleje que, en número de cuatro, parten del marco del sommier desde sus lados piecero y cabecero, respectivamente por sus extremos laterales, proximos a los ángulos del marco.

45 Estos cuatro tirantes convergen hacia el centro del rectangulo formado por el marco del sommier, quedando unido el conjunto mediante la suspensión y sujeción de los tirantes de fleje a un aro metálico, sobre cuyo perímetro

8 ABR. 195



50

se enganchan los muelles situados en los extremos terminales de cada tirante de fleje. Es decir, cada tirante de fleje, provisto de los correspondientes muelles en cada uno de sus extremos, queda sujeto entre el marco del sommier y el aro de convergencia del conjunto, consiguiendose en esta forma la coguntura de los cuatro tirantes, constituidos definitivamente para ejercer sus funciones de refuerzo y distribución del peso alojado sobre la tela metálica.

55

La adopción de los muelles dota al refuerzo de inmejorables condiciones de comodidad y elasticidad que no es necesario ponderar. Y, en virtud de la configuración circular del elemento central de unión o aro, al que quedan sujetos y enganchados los diversos muelles de los tirantes, cada uno de estos -cuya longitud es exactamente la misma- forzosamente habrá de padecer la misma tensión, en virtud de las propias leyes matemáticas de la circunferencia suprimiendo-se toda posibilidad de desequilibrio de fuerzas.

60

65

Como representación gráfica de la disposición de cada elemento del presente Modelo de Utilidad, considerándose en conjunto, se ilustra la presente memoria descriptiva con el adjunto diseño.

70

1 es el marco del sommier.  
3- y 2 los lados cabecero y piecero del mismo.  
4, 4', 4'' y 4''' son los puntos por los cuales los tirantes 5, 5', 5'' y 5''' quedan unidos al marco del sommier  
6 es el aro central sobre cuyo perímetro convergen y quedan unidos los tirantes de fleje.

75

Como en el plano se aprecia, el area de la tela metálica del sommier quedará sostenida por el conjunto de refuerzo, dividiendose en varias zonas sobre las que se reparte equitativamente el peso depositado sobre el sommier y se

28 ABR. 1933



impiden deformaciones del mismo.

80 La sencillez de los elementos que componen el conjunto, así como la facilidad de su instalación, se suman al efecto de confort representado por esta invención para dotarle de todas las ventajas de economía, de tiempo, energía, mano de obra etc., sin que sea necesario insistir en los beneficios de todo tipo acarreados por un mueble que responde a las  
85 condiciones de comodidad y perfecto estudio técnico de sus características mecánicas.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años en España sus Colonias y Protectorado deberá recaer sobre:  
90 "UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS" de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un conjunto de refuerzo para somniers, caracterizado por estar compuesto por cuatro tirantes de fleje que  
95 parten de los lados cabecero y piecero del marco del somnier por sus extremos laterales y convergen hacia el centro del rectángulo formado por dicho marco, quedando unidos entre sí mediante su conexión a un aro metálico, sobre cuya circunferencia se quedan enganchados.

100 2ª.- Un conjunto de refuerzo para somniers, caracterizado porque el asiento de los cuatro tirantes del fleje sobre el aro central de unificación se lleva a cabo mediante la adopción de sendos muelles colocados en los extremos de cada tirante de fleje, consiguiéndose así una mayor elasticidad para soportar la presión del peso depositado sobre  
105 el somnier.

3ª.- Un conjunto de refuerzo para somniers, caracterizado porque mediante la adopción de los muelles en el pun-

28 ABR. 1955



- 5 -

110

to de confluencia de los tirantes se consigue un reparto equitativo de la presión ejercida sobre la tela metálica con lo cual se suprimen las deformaciones del lecho y la creación de bolsas, torcimientos, etc., en aquella.

4ª.-"UN CONJUNTO DE REFUERZO PARA SOMMIERS".

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 28 de Abril de 1955.

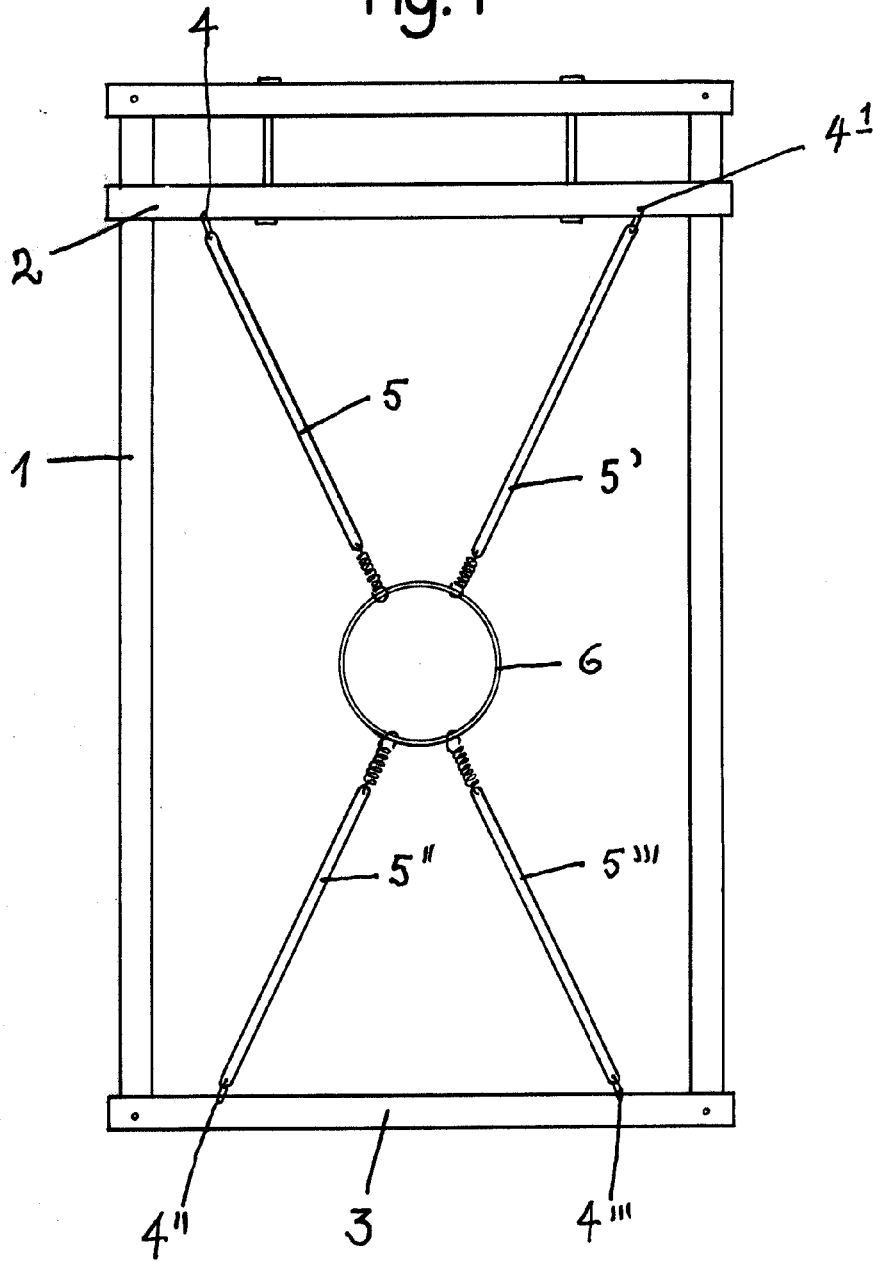
JOSE RODRIGUEZ LORENZO,

P.P.

47728



Fig. 1



MADRID, 28 ABRIL, 1955  
JOSE RODRIGUEZ LORENZO  
P.P.

*Franjulador*

ESCALA VARIABLE